



ANUNCIO

Don Francisco Javier Martínez Galán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

HACE SABER: Que habiendo sido sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación con fecha de 04 de Agosto de 2023 la Cuenta General del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, del ejercicio 2022, queda expuesta al público, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en la Intervención Municipal, junto con sus justificantes y el Informe de la Comisión, por un plazo de quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia así como en la página web Municipal <http://www.fuentesdeandalucia.org>, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones. Si dentro del plazo fijado se presentan reclamaciones, la Comisión Especial de Cuentas, deberá emitir un nuevo informe resolviéndolas; en caso contrario, el informe se elevará a definitivo.

En Fuentes de Andalucía, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51, Fuentes de Andalucía. 41420 (Sevilla). Tfno. 954836818. Fax: 954837726



Cód. Validación: AGZWD376SK5JWGD4CR4YGLWW
 Verificación: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

